



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-024/2024

Puerto Ángel, Oax., a 10 de enero de 2024

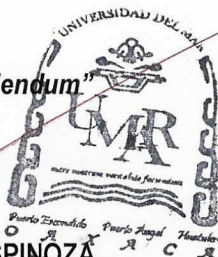
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior e Intercultural
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE:

En atención al oficio No. 511/2023-0675-44 de fecha 03 de febrero del año 2023, envió el informe del Cuarto Trimestre y Acumulado del Subsidio Ordinario (ITSO) del Ejercicio Fiscal 2023, digitalizado en formato PDF y archivo Excel, a través del Sistema de Gestión U006. La información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad del Mar. (<https://www.umar.mx/pef.html>).

Sin otro asunto que tratar, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"mare nostrum veritabile faciendum"



L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

c.f.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora UMAR. -Para su conocimiento
c.f.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. -Subsecretario de Educación Superior, SEP. -Mismo Fin
c.f.p. C.P. Oscar Ortega Cortés. -Subdirector de Gestión y Seguimiento Presupuestal DGESUI. -Mismo Fin
c.f.p. Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán. - Titular de Órgano Interno de la SEP. - Mismo Fin
c.f.p. L.C.P. Soledad Ávila González. - Jefa del Dpto. de Recursos Financieros. -Mismo Fin
c.f.p. Expediente.
*JLRE/sag



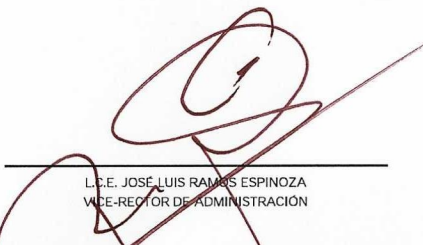
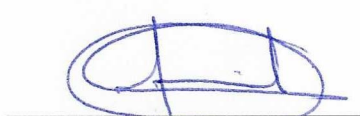

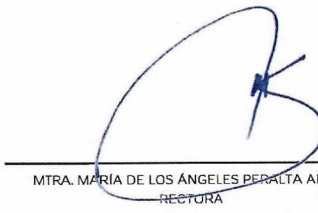
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2024
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2023

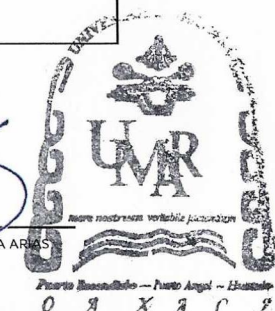
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
UNIVERSIDAD DEL MAR	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$20,513.78
		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$90,982.78	100.00%	
OBJETIVO GENERAL: SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006		Totales	\$90,982.78	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$21,851.70

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE									
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACION
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00					
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%	
Gastos de Operación	\$9,246.42	\$13,102.51	\$14,379.55	\$36,728.48				-\$16,214.70	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				100.00%	
TOTAL	\$9,246.42	\$13,102.51	\$14,379.55	\$36,728.48	-\$16,214.70	\$1,337.92	-\$16,214.70	-\$16,214.70	
	100%	100%	100%	100%				100.00%	

Observaciones:

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMÍRES ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
 MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARÍAS
RECTORA



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2024
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS TOTALES
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
UNIVERSIDAD DEL MAR	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$90,982.78
		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$90,982.78	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$90,982.78	100.00%	
					RECURSOS EFJECUCIONADO + RECURSOS NO EFJECUCIONADO + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$92,320.70

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023										
	1*	2*	3*	4*	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$90,982.78
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%	
Gastos de Operación	\$3,497.01	\$23,391.70	\$27,363.38	\$36,728.48	\$90,980.57	\$1,337.92	\$92,318.49	\$0.00	\$2.21	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				100.00%	
TOTAL	\$3,497.01	\$23,391.70	\$27,363.38	\$36,728.48	\$90,980.57	\$1,337.92	\$92,318.49	\$0.00	\$2.21	\$2.21
	100%	100%	100%	100%	100%				100%	

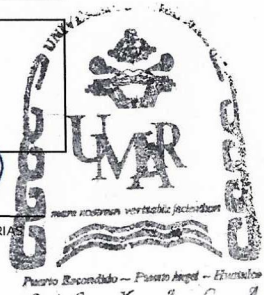
Observaciones:
 Nota 1: La ministración del recurso se recibió el día 28 y 29 de marzo de 2023, se ejerció la cantidad de \$ 3,497,014.35, la diferencia se ejercerá en los siguientes meses.
 Nota 2: En el segundo trimestre 2023, los gastos fueron pagados y comprobados con el Subsidio Federal en su mayoría, utilizando parte del recurso recaudado en el primer trimestre.
 Nota 3: En el tercer trimestre 2023, se refleja una diferencia por la cantidad de \$ 8,299.38, pues se ejercieron recursos recaudados en el primer semestre del presente ejercicio fiscal.
 Nota 4: La cantidad que aparece en la celda RECURSOS COMPROMETIDOS, al cierre del ejercicio fiscal 2023, son recursos que no fueron ejercidos, por lo tanto se procede a reintegrar a la TESOFE.

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
 VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS
 RECTORA



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEJ 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.